

REGISTRO COVID-19 PARA OFICIALES, PILOTOS, ASISTENCIA Y PRENSA

Todas aquellas personas que asistan al **LIX Autocross La Espina** en calidad de oficial, organización, piloto, miembro de asistencia y prensa acreditada, deberán rellenar y/o presentar los siguientes documentos de forma **OBLIGATORIA**:

OFICIALES/ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Presentar la declaración de riesgo Covid-19 debidamente cubierta en la entrada del circuito. El documento está disponible para su descarga en:
<https://orbayucompeticion.com/autocross> (Declaración de riesgo Covid-19)

PILOTOS Y MIEMBROS DE LA ASISTENCIA:

- El acceso a las instalaciones del Circuito El Zarrín está limitado de la siguiente forma:
Cada piloto podrá registrar a TRES personas como máximo. Todos deberán cumplimentar la declaración de riesgo Covid-19 y **ENTREGARLA DE FORMA PERSONAL Y OBLIGATORIAMENTE** en el transcurso de la entrega de dorsales (situada en el Bar París – La Espina, en horario de 09:00 a 11:00 horas), donde se hará entrega de una pulsera identificativa, que llevarán visible durante toda la prueba. Esta pulsera es personal e intransferible. El documento está disponible para su descarga en
<https://orbayucompeticion.com/autocross> (Declaración de riesgo Covid-19)

PRENSA ACREDITADA:

- Solo se permite la entrada a medios de prensa en posesión de la licencia SP, expedida por la FAPA u otras federaciones autonómicas. Se deberá de registrar en el siguiente enlace y presentar la declaración de riesgo Covid-19 a la entrada del circuito, además de mostrar la licencia SP en vigor.
 - o Registro prensa LIX Autocross La Espina:
<https://orbayucompeticion.com/registro-prensa-autocross/>
 - o Declaración de riesgo Covid-19:
<https://orbayucompeticion.com/autocross>